

NOMBRE DE LACUENTA: 25% Fodes
N° CUENTA: 00180124232
N° CHEQUE: 170392



CELASA, INGENIERIA Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.

Edificio Celasa, Alameda Juan Pablo II Contiguo a Bodegas San Jorge
Coloniz Escalón, San Salvador, El Salvador, C.A.
PBX: 2133-3333 FAX: 2133-3334
www.celasa.com.sv ventas@celasa.com.sv

801-01-10153

FACTURA
14SD000F

No. 10153

NRC: 207516 - 0
NIT: 0614 - 080311 - 101 - 2

CELASA
DE TODO EN ELECTRICIDAD

ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS NO CLASIFICADOS PREVIAMENTE

(12:22:04) svven01c

FECHA: El Salvador, 06/Dic/2019 N.I.T.: C.F.
 CLIENTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE TEPETITAN
 DIRECCION: CIUDAD DEPARTAMENTO:
 MUNICIPIO: CIUDAD DEPARTAMENTO:
 CONDICIONES DE PAGO: CONTADO CODIGO CLIENTE: VENDEDOR: VS176 No. DE PEDIDO:
 VIA: MOSTRADOR

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
10	(80M069) BOMBILLA AHORRADORA ESPIRAL 105W DL 'LUXLITE'	\$11.75	\$0.00	\$0.00	\$117.50
10	(929676006503) FOCO AHORRADOR ESPIRAL 75W DL 240V ROSCA NOGU	\$18.90	\$0.00	\$0.00	\$189.00
8	(FP7673C-3CCC/JCBC) FOTOCELDA MULTIVOLTAJE 105-305V AZUL 'FI	\$6.00	\$0.00	\$0.00	\$48.00

MERCADERIA ENTREGADA Y REVISADA
 Estimado Cliente antes de Retirar su material, favor verificar que cumplan con su requerimiento no se aceptan cambios ni Devoluciones.

CANCELADO
 06 DIC. 2019
 CELASA INGENIERIA Y EQUIPOS S.A. DE C.V.

Contrato No. 577 Acuerdo
 Página Tepetitán de 20
 S.P.N: 5 Interfaz N: _____
 I.P.N: 9 Interfaz N: _____
 D.E.N: 87 Interfaz N: _____
 Rec. Ingreso N: _____ Interfaz N: _____
 Comprobante Contable N: _____

SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON 50/100
 Yo PAGARE (SIN PROTESTO) Me comprometo a pagar el total del presente documento en esta ciudad a la orden de Celasa, Ingeniería y Equipos, S.A. de C.V. la cantidad de \$354.50 al día En caso de mora reconoceré el 2% de interés mensual, señalando como domicilio la ciudad de San Salvador, a cuyos tribunales me someto, renuncio al derecho de apelar del decreto de embargo, setencia de remate y cualquier providencia alzable del juicio ejecutivo que se me promoviere, el destinatario de los bienes que se me embarguen, será designado por Celasa, Ingeniería y Equipos, S.A. de C.V. relevando a quien se nombre de rendir fianza y cuentas.
 LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00
 NOMBRE: [Redacted] NOMBRE: [Redacted]
 D.U.I. o N.I.T.: [Redacted] FIRMA RECIBIDO

SUB-TOTAL \$354.50
 (-) IVA RETENIDO \$0.00
 VITAS. NO SUJETAS \$0.00
 VENTAS EXENTAS 5% CESC \$0.00
TOTAL \$354.50



F: [Signature]
 Lic: Kelvin Antonio Ponce Flores
 Tesorero Municipal



